

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO PARLAMENTO DE CANTABRIA

- **Alzaga Ruiz, Icíar**

La indemnización por daños y perjuicios en los supuestos de incumplimiento del precontrato de trabajo = The compensation for damages due to breach of a labour preliminary contract / Icíar Alzaga Ruiz

En.: NUEVA REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO DEL TRABAJO. -- Madrid: Thomson.-Civitas, 1981. -- nº 183 (enero 2016). -- p.: 87-116

I. Planteamiento de la cuestión.

II. La cuantificación de los daños y perjuicios en los supuestos de incumplimiento del precontrato de trabajo. 1. El daño emergente. 2. El lucro cesante. 3. Las bolsas de empleo. 4. El supuesto concreto de la relación laboral especial de los artistas en espectáculos públicos. 5. Incumplimientos de precontratos deportivos.

III. La competencia judicial.

IV. Conclusiones personales.

V. Bibliografía.

- **Barranco Vela, Rafael**

Espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos : régimen jurídico de la intervención administrativa tras la Directiva 2006/123/CE, de servicios en el mercado interior / autores Rafael Barranco Vela, Carlos Bullejos Calvo, Miguel Ángel Campos Sánchez. -- Las Rozas (Madrid) : La Ley, D.L. 2010  
XVI, 887 p. ; 21 cm.

D.L. M-53782-2010

ISBN 978-84-7052-546-9

351.85(460)

- **Casado Casado, Lucía**

La intervención y el control municipal sobre la instalación y apertura de los centros de culto : licencias exigibles / Lucía Casado Casado

En.: REVISTA VASCA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Oñati (Guipuzkoa): IVAP, 1981 .- nº 76 (septiembre-diciembre 2006). -- p.: 79-123

I. Planteamiento general.

II. El derecho fundamental a la libertad religiosa como marco en el que debe encuadrarse la intervención y el control municipal sobre los centros de culto. 1. La libertad religiosa como derecho fundamental. 2. El derecho al establecimiento de lugares de culto como contenido de la libertad religiosa. 3. Los límites de la libertad religiosa.

III. Las administraciones públicas como garantes del ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa.

IV. La intervención y el control municipal sobre la instalación y apertura de los centros de culto. Análisis de las licencias exigibles. 1. La necesaria intervención administrativa sobre los centros de culto: las razones que la justifican. 2. La intervención administrativa por razones urbanísticas. 2.1. Las previsiones normativas. 2.2. La posición de la doctrina. 2.3. La posición de la jurisprudencia. 2.3.1. La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. 2.3.2. La jurisprudencia del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia. 3. La intervención administrativa por razón de su incidencia ambiental. ¿Exigibilidad de licencias ambientales? 3.1. Las previsiones normativas. 3.2. La posición de la doctrina. 3.3. La posición de la jurisprudencia. 4. La intervención administrativa por razones de seguridad y salubridad. ¿Aplicabilidad de la legislación sobre policía de espectáculos, actividades recreativas y establecimientos públicos? 4.1. Las previsiones normativas. 4.2. La posición de la doctrina. 4.3. La posición de la jurisprudencia.

V. Consideraciones finales.

- **Chambó de la Cruz, Miguel Angel**

La reciente regulación del personal de control de acceso de determinados establecimientos de espectáculos y actividades recreativas / Miguel Angel Chambó de la Cruz y Fernando González Botija

En.: REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO ADMINISTRATIVO. -- Madrid: Civitas, 1974 - .- nº 148 (octubre-diciembre 2010)). -- p.: 767-799

I. Introducción. II. Definición y habilitación del personal de control de acceso. III. Las funciones del personal de control de acceso. IV. Conclusión.

- **Domenech Pascual, Gabriel**

La prohibición de las corridas de toros desde una perspectiva constitucional / Gabriel Doménech Pascual

En.: El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho. -- Madrid: Portal Derecho, 2009 - nº 12 (abril 2010). -- p.: 16-27

I. El problema en su contexto. II. ¿Son competentes las comunidades autónomas para prohibir las corridas de toros?. 1. La competencia autonómica en materia de espectáculos públicos. 2. La protección de los animales en el nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña. 3.

El respeto de la competencia estatal en materia de fomento de la cultura. III. El límite de los derechos fundamentales. 1. Derechos fundamentales afectados. 2. ¿Puede un fin carente de rango constitucional fundamentar la restricción de un derecho fundamental?. 3. El límite del principio de proporcionalidad. El mayor peso de los derechos fundamentales. 4. El principio de interdicción de arbitrariedad de los poderes públicos.

- **Gamero Casado, Eduardo**

Título II. Artículo 72. Deportes, espectáculos y actividades recreativas / Eduardo Gamero Casado

En: Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía : (Ley Orgánica 2-2007, de 19 de marzo) / Pedro Cruz Villalón, Manuel Medina Guerrero (dirs.) ; [autores, Joaquín Alcaide Fernández... [et al.] ; con las presentaciones a cargo de Francisco Balaguer Callejón... [et al.] ; coord. Javier Pardo Falcón ; responsable de la ed. Abraham Barrero Ortega. -- Sevilla : Parlamento de Andalucía, Centro de Publicaciones No Oficiales, 2012. -- V. II; p.: 1185-1210 (Vease SIG: 342.25.047(460.35) com)

A. Introducción.

B. El deporte. I. La atribución constitucional de competencias a las comunidades autónomas y su retribución material al Estado: esquema general del reparto. II. Especial consideración de las actividades y representaciones deportivas internacionales. III. Valoración general del reparto competencial.

C. Espectáculos y actividades recreativas. I. Coordinadas generales del reparto competencial en materia de espectáculos. II. Delimitación respecto de las competencias estatales. III. Competencias municipales.

ISBN 978-84-92911-08-0 (T. II)

- **Garrido Falla, Fernando (1921-2003)**

Poderes de policía en relación con los espectáculos públicos / Fernando Garrido Falla

En: REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO ADMINISTRATIVO. Madrid .- nº 76 (1992); p.: 501-510

- **Hernández de Marco, Saturio**

Algunos problemas del horario de cierre de establecimientos y espectáculos públicos / Saturio Hernández de Marco

En: REVISTA JURÍDICA ESPAÑOLA. LA LEY. Madrid .- Tomo 1 (1988); p.: 1056-1060

- **Losada Gómez, Ramiro**

Análisis de la repercusión que tiene para la protección del consumidor la aplicación de la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y de Consejo de 12-12-2006, relativa a los servicios en el mercado interior / Ramiro Losada Gómez

En.: REVISTA JURÍDICA DE CASTILLA LA MANCHA. -- Toledo: Consejería de Presidencia, 1987- . - 51 (2012). -- p.: 103-155

1. Marco jurídico. 1.1. ¿Cuál es el objetivo de la Directiva?. 1.2. ¿Cuál es su ámbito de aplicación?. 1.3. ¿Qué medidas prevé la Directiva de servicios?.

2. Transposición de la Directiva en España.

3. Análisis general del impacto de la aplicación de la Directiva en la protección de los derechos del consumidor. 3.1. Marco jurídico del consumidor o usuario. 3.2. Derechos básicos de los consumidores y usuarios. 3.3. Fomento del asociacionismo. 3.4. El derecho comunitario y el derecho de los consumidores.

4. Estudio de la incidencia sectorial de la Directiva Bolkenstein: sectores críticos y sensibles de mayor repercusión.

5. Conclusiones en relación con las políticas públicas de consumo: mecanismos, recursos y servicios prestados a los consumidores.

6. Incidencia en el ordenamiento jurídico de Castilla-La Mancha. 6.1. Ley 7/2009, de 17 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, erlativa a los servicios en el mercado interior. 6.2. Ley 2/2012, de 13 de mayo, de Comercio de Castilla-La Mancha. 6.3. Ley 7/2011, de 21 de marzo, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha.

7. Valoración personal de la aplicación de la Directiva desde el punto de vista laboral/profesional. 7.1. ¿Cómo afectará todo ello a las empresas españolas?. 7.2. ¿Cuándo se apreciarán los efectos de la Directiva?. 7.3. Efectos positivos de la Directiva Bolkenstein.

8. Bibliografía.

- **Martínez-Calcerrada Gómez, Luis**

El contrato de abono a espectáculos públicos, con especial referencia al abono taurino / Luis Martínez-Calcerrada Gómez

En: REVISTA JURÍDICA ESPAÑOLA. LA LEY. Madrid .- Tomo 1 (1994); p.: 1087-1096

- **Morena y de la Morena, Luis de la**

El régimen horario aplicable a los locales de espectáculos públicos : un problema de interpretación del Derecho / Luis de la Morena y de la Morena

En: REVISTA JURÍDICA ESPAÑOLA. LA LEY. Madrid .- Tomo 2 (1988); p.: 1077-1079

- **Roca Fernández-Castanys, María Luisa**

Régimen jurídico-administrativo del derecho de admisión en establecimientos públicos. Especial referencia al caso andaluz. / María Luisa Roca Fernández-Castanys

En.: REVISTA ARAGONESA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Zaragoza: Gobierno de Aragón, 1996. -- nº 36 (junio 2010). -- p.: 313-358

- I. Aproximación al concepto de derecho de admisión.
- II. Marco normativo vigente en Andalucía.
- III. Sobre el posible encaje del derecho de admisión como manifestación de la libertad de empresa.
- IV. Delimitación subjetiva: la titularidad del derecho de admisión.
- V. Delimitación objetiva: establecimientos públicos, actividades recreativas y espectáculos públicos.
- VI. La intervención administrativa en el ejercicio de la reserva del derecho de admisión. 1. Requisitos de ejercicio. A) Aclaraciones previas: limitaciones y condiciones específicas de admisión. B) Condiciones específicas de admisión: objetividad y publicidad. B.1) Objetividad. a) Prohibición de introducir alimentos o bebidas. b) Prohibición de fumar. c) Prohibición de acceso con animales. d) Prohibición del uso de cámaras fotográficas, videograbadoras o grabadoras de sonido en establecimientos autorizados para la celebración de espectáculos públicos o al desarrollo de actividades culturales y sociales. e) Prohibición del acceso de los menores de dieciocho años en discotecas, salas de fiesta, pubs y bares con música. f) Condiciones que establecen una determinada etiqueta indumentaria y de calzado. B.2) Publicidad. C) Breve referencia al procedimiento de autorización.
- VII. Reflexión final. Bibliografía. Anexo I: normas autonómicas en materia de espectáculos públicos. Anexo II: normas autonómicas sobre derecho de admisión. Anexo III: normas autonómicas sobre establecimientos hoteleros.

- **Romero Solís, Eduardo**

La reciente evolución jurisprudencial en torno al principio de legalidad en el Derecho Administrativo sancionador : a propósito del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de 27 de agosto de 1982; comentario a la STS (Sala 3ª, Sección 6ª) de 20 de junio de 1994 / Eduardo Romero Solís

En.: REVISTA ANDALUZA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública, 1990 - .- nº 21 (enero-marzo 1995) . -- p.: 123-128

I. Breve referencia a los antecedentes normativos en materia de infracciones al régimen horario de los espectáculos públicos. II. Planteamiento de la cuestión. III. Contenido y comentario de la sentencia. IV. Conclusiones.

- **Sarmiento Acosta, Manuel J.**

El nuevo régimen de las actividades clasificadas y los espectáculos públicos de Canarias / Manuel J. Sarmiento Acosta

En.: EL DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI: homenaje al Profesor Dr. D. Ramón Martín Mateo. -- Valencia: Tirant lo Blanc, 2000 . -- Tomo II, p.: 2683-2712  
(Véase SIG: 342.9 der)

I. Introducción.

II. Los títulos habilitantes de la nueva regulación.

III. La distribución de competencias entre las distintas administraciones. 1. El sistema de distribución competencial. 2. La cooperación y sus formas.

IV. El procedimiento. 1. Determinaciones previas. 2. Iniciación, tramitación y resolución. 3. En particular, régimen de actos presuntos e inactividad administrativa. 4. Las comprobaciones y las inspecciones. 5. Síntesis de la tramitación del procedimiento para el otorgamiento de la autorización de espectáculos públicos.

V. La clasificación de actividades y espectáculos públicos.

VI. El régimen sancionador. 1. En general. 2. Los criterios adoptados por la Ley 1/1998. 3. Sobre el alcance de la subrogación del Cabildo Insular. 4. El complemento penal y los recursos.

VII. Reflexiones finales. 1. Oportunidad y conveniencia de la Ley 1/1998. 2. La opción del legislador por la unificación de regímenes. 3. Una fundamentación sobre nuevos valores. 4. Las competencias y las relaciones entre Administraciones.

ISBN 84-8442-097-3

- **Sola Teyssiere, Javier**

La Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía : delimitación de competencias y ámbito de aplicación / Javier Sola Teyssiere

En.: REVISTA ANDALUZA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -- Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública, 1990 - .- n° 43 (julio-agosto-septiembre 2001). -- p.: 311-344

I. Introducción: fines y naturaleza de la Ley de 15 de diciembre de 1999.

II. La distribución de competencias en materia de espectáculos públicos. 1. Delimitación de competencias entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía. 2. Delimitación de competencias entre la Administración autonómica

y los municipios. a) Competencias de la Administración autonómica. b) Competencias de los Municipios. c) Relaciones interadministrativas.

III. Ámbito de aplicación del régimen jurídico-administrativo sobre espectáculos públicos y actividades recreativas. 1. Ámbito objetivo. 2. Ámbito subjetivo.